

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CORRECCION de errores de la Orden de 28 de junio de 1973 por la que se convoca concurso de méritos 2/1973, para provisión de vacantes en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Estado.

Padecido error material en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de junio de 1973, por la que se convoca concurso de méritos 2/1973, para provisión de vacantes en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Estado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de 5 de julio, se reserva que, en la página 13627, en la oferta de vacantes para el Ministerio de Comercio, debe figurar:

Vacantes en el Ministerio de Comercio

Se considerarán méritos preferentes para todas estas vacantes:

- Ingreso en el Cuerpo por oposición directa.
- Título de Bachiller Elemental.
- Conocimientos de Taquigrafía.
- Servicios prestados en el propio Departamento.

Número de vacantes	Localidad
1	AC Alicante.
1	BA-Badajoz
10	MD-Madrid.
1	OV-Oviedo.
2	BL-Palma de Mallorca.
1	CC-Las Palmas
1	GP-Pasajes.
1	GE-Palamos.
2	GE-La Juncquera
1	NA-Noain.

RESOLUCION de la Escuela Nacional de Administración Pública por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 5 de abril de 1973.

Concluido el plazo de admisión de instancias para las pruebas selectivas convocadas por Resolución de esta Escuela de 8 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 12) para cubrir cinco plazas de auxiliares en la misma y conforme a las normas 4.1 y 4.1 de dicha Resolución, Esta Dirección ha acordado:

1.º Ampliar el número de plazas convocadas a siete, de las que tres seguirán siendo con destino en el Instituto de Desarrollo Económico, por haberse producido dos nuevos vacantes desde la fecha de la anterior Resolución.

2.º Declarar admitidos provisionalmente a las prácticas de las pruebas selectivas a los siguientes candidatos:

Nombre	D. N. I. Número
Bernard Fournier, Maryse	37.340.075
Corpas Cobisa, María Asunción	51.579.636
Crespo Morano, Paloma	294.670
Jiménez del Toro, María Pilar	31.357.966
Ortigueira García, María José	265.423
Peña Marian, Sebastián	3.065.210
Pérez de Lara, Fátima	3.393.591
Quintana González, María Dolores	643.850
Rojas Crespo, María de los Angeles	2.191.615
Sánchez González, María Teresa	1.170.732
Segura Gómez, María Cristina	70.015.856

3.º Excluir también provisionalmente por no haber cumplido la edad mínima exigida en el apartado b) de la norma 2.1 a doña Emilia Rosa Mozo Méndez, número D. N. I. 2.495.331.

Conforme a lo establecido en la norma 4.3, los interesados podrán interponer contra esta Resolución la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alcaldía de Henares, 4 de julio de 1973—El Director, Andrés de la Oliva de Castro.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de traslados entre Corredores colegiados de Comercio, convocado por Orden de 26 de abril de 1973.

De acuerdo con lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

Esta Dirección General hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el concurso de traslado entre Corredores colegiados de Comercio, convocado por Orden ministerial de 26 de abril de 1973, para cubrir diversas plazas vacantes, en concordancia con lo prevenido en el vigente Reglamento de 27 de mayo de 1959.

1. Concursantes admitidos provisionalmente, relacionados por orden de antigüedad en el Cuerpo.

Número de plaza	Nombre y apellidos	Plazas que solicita
48	D. Vicente Piquer Uguet	Gandia.
83	D. Antonio Pérez Aracil	Elda.
131	D. Juan Blasco Tatay	Valencia.
137	D. José Chust Planells	Valencia, Gandia y Algemesi.
192	D. Mauro Comín Ferrer	Valencia y Gandia.
203	D. José Adán Sanmateo	Valencia, Gandia y Algemesi.
213	D. Luis Calamonde Gómez	Valencia, Gandia y Algemesi.
217	D. Juan Piquer Pascual	Valencia, Gandia y Algemesi.
218	D. Luis Donderis Torrens	Valencia, Gandia, Algemesi y Elda.
222	D. Pedro José Núñez de Cota y Piñol	Elda.
248	D. Antonio López Sellés	Valencia, Gandia y Algemesi.
245	D. Manuel Menéndez Castro	San Sebastián.
251	D. Guillermo García Gómez	San Sebastián.
252	D. Francisco Díaz Pastor	San Sebastián.
253	D. Iñaki Tomerosa Capuz	Candia y Algemesi.
263	D. Alfonso Luis Balbueno Olaso	Candia, Algemesi y Elda.
277	D. José Ricardo Guelbenzu Salamego	Enea de los Caballeros, Algemesi, Gandia y Alcañiz.
291	D. Miguel Artecho Casolls	San Sebastián.
293	D. Juan Antonio Roger Moya	Candia y Algemesi.
313	D. Mario Alfonso Garau	Elda y Lérida.
320	D. Manuel Ortí López-Barrajas	Alcaldía la Real y Loja.

Número de escalafón	Nombre y apellidos	Plazas que solicitan
323	D. José Núñez Sánchez	San Sebastián.
333	D. José María Arévalo Díez	San Sebastián.
334	D. Jesús Ramón Lazaro.	San Sebastián y Ejea de los Caballeros.
335	D. José Alberola Vázquez.	Gandia y Algemesí.
347	D. Miguel Angel Requejo Marcos	San Sebastián y Santiago de Compostela.
348	D. José María Núñez Madrid	Gandia, Algemesí, Elda y San Sebastián.
352	D. Pedro Luis García de los Huertos y Ayuso	Santiago de Compostela.
357	D. Gaspar Santos Sampedro	Caceres
371	D. Francisco Fernández Inigo	San Sebastián, Valencia, Algemesí, Gandia, Elda, Alcalá la Real, Osuna, Santiago de Compostela y Utrera.
373	D. José Ignacio Usón Duch	San Sebastián.
377	D. José Manuel López Villar	Alcalá la Real.
378	D. Rafael Souto Alvarez	Santiago de Compostela y Zamora.
379	D. José Cubells Garcia	San Sebastián, Santander, Gandia, Algemesí, Elda y Lorca.
380	D. José Luis Gómez de Cadiñanos Cantera	Elda, Ejea de los Caballeros y Alcalá la Real.
383	D. Nicolás de Ceano-Vivas y del Collado	Santander.
384	D. Enrique Villala Esteban	Algemesí, Gandia, Elda, Ejea de los Caballeros, Alcañiz, Berga y Alcalá la Real.
385	D. Antonio Gracia Vidal.	San Sebastián.
387	D. José María de Baldasano Supervielle	Valencia, San Sebastián, Santander y Lorca.
392	D. Angel Ortuño Tomas	Elda, Lorca, Hellín y Tortosa.
397	D. José Martínez Moreno	Lorca.
399	D. Manuel López Iñiguez	Utrera.
401	D. Antonio Rueda Redondo	Osuna y Utrera.
404	D. Angel Luis Torres Serrano	Todas.
405	D. Miguel Alvarez y Angel	Todas.
406	D. Gonzalo Campuzano Pérez del Molino	Todas.
407	D. Francisco Aguilar González	Todas.
408	D. Jaime Ruiz Cabrero	Todas.
409	D. Luis Navao Botas	Todas, excepto Valencia y Santander.
410	D. Carlos Albeldo Valls	Todas, excepto Valencia y Santander.
411	D. Joaquín Antonio Osuna Costa	Todas, excepto Valencia y Santander.
412	D. Luis Ruiz Ortigosa	Todas, excepto Valencia y Santander.
413	D. Juan Bautista Fabregó Canal	Todas.
414	D. Rafael Ruz Nuñez	Todas.
415	D. José Angel Jimeno Martínez	Todas.
416	D. Juan Ramón Ortega Vidal	Todas.
417	D. Lorenzo Población Hernández	Todas.
418	D. Angel Gómez Rodulfo Delgado	Todas.
419	D. José María Fugaro Estivill	Todas.
420	D. Juan Butiñá Agustí	Todas.
421	D. Francisco Javier Castilla Prados	Todas.
422	D. Pedro Guerra Suárez.	Todas.
423	D. Luis Manuel Sanchez Molina	Todas.
424	D. Joaquín No Sánchez de León	Todas, excepto Algemesí, Valencia y Santander.

Número de escalafón	Nombre y apellidos	Plazas que solicitan
425	D. Vicente Arranz Dohijo.	Todas.
426	D. Juan Carlos Millán de Diego	Todas.
427	D. Jacinto Ramallo Garcia	Todas, excepto Valencia y Santander.
428	D. Agustín Cerdá Ferrer.	Todas.
429	D. Carlos Martínez Sebastian	Todas, excepto Algemesí, Valencia y Santander.
430	D. Rafael Vázquez Picó	Todas.
431	D. Juan Antonio Castaño Parraga	Todas.
432	D. Antonio Garcia Pons	Todas, excepto Santander.
433	D. Juan Alberto Cabrera Vidal	Todas, excepto Valencia y Santander.

II. Concursantes excluidos:

Número de escalafón	Nombre y apellidos	Plazas que solicitan
260	D. Manuel Alabau Sabater	Gandia, Algemesí, Elda y Santander.

Por haber presentado su petición fuera del plazo previsto en el número tercero de la Orden de convocatoria del concurso.

III. Se aceptan las renunciaciones hechas por los concursantes don José Bernardo Villaverde y don Pedro Galligo Pérez, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 del Reglamento aprobado por el Decreto 853/1959, de 27 de mayo.

Las peticiones formuladas solicitando una sola vacante de las varias anunciadas en las plazas de Linares, Antequera y Reus, se entenderán hechas para la totalidad de las vacantes anunciadas. Las peticiones de traslado hechas para las plazas mercantiles de Antequera, Reus y Hellín sin especificar el orden de preferencia en que se solicitan las vacantes anunciadas, se entiende que han sido formuladas solicitando, en primer lugar, la plaza anunciada en turno de zona, y, en segundo lugar, la plaza anunciada en turno de antigüedad. Una y otra circunstancia siempre que los interesados no manifiesten expresamente su disconformidad ante la Dirección General en el plazo que se abre en la presente Resolución.

Dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución, y ante la Dirección General de Política Financiera (Sección de Agentes Mediadores), Montera, 24, sexta planta Madrid-14, podrán formularse las reclamaciones que, en su caso, se estimen procedentes contra la preinserta lista provisional, y una vez transcurrido el mismo, se hará pública la lista definitiva en la que se resolverán las reclamaciones planteadas en tiempo y forma, que igualmente será publicada en el «Boletín Oficial del Estado», resolviéndose, posteriormente, el concurso de traslados, de acuerdo con lo establecido en el artículo octavo del vigente Reglamento de 27 de mayo de 1959.

Madrid, 22 de junio de 1973.—El Director general, José Vilasau Salas.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición del grupo C de la Escala docente (subgrupo «Ayudantes de Colegio») de Universidades Laborales.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo para interponer reclamación contra la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para ingresar en el grupo C de la Escala docente (subgrupo «Ayudantes de Colegio») en Universidades Laborales, que se hizo pública por Resolución de esta Dirección General de fecha 7 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 123, de 23 de mayo), pro-